



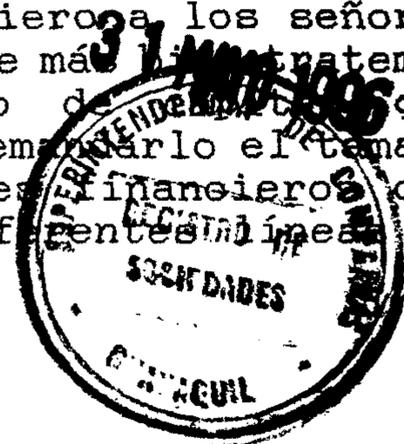
Señores  
Junta General de Socios de  
MADERTROP, MADERAS TROPICALES C. LTDA.  
Presente.-

Señores Socios:

Cúmpleme presentar a Uds. el informe relacionado con la gestión cumplida durante el ejercicio económico correspondiente al año 1.995, de conformidad con los estatutos sociales y las leyes pertinentes.

Realmente el año próximo pasado no fue el de las grandes realizaciones que pensamos podrían ser, de acuerdo a los planes y proyecciones que nos propusimos como una meta que cumplir. Como Uds. conocen, hubieron dos factores totalmente negativos que afectaron en forma directa a las aspiraciones del comercio y la industria en general. Esta última quizás la más afectada, principalmente aquellas que para su proceso productivo requieren de energía eléctrica las 24 horas del día, como en el caso de Maderotrop C. Ltda. y demás empresas madereras. Recordarán Uds. que a inicios del año informado, ocurrió un problema limítrofe con Perú, que desembocó en una guerra no declarada y que estuvo a punto de serlo, lo que produjo en el Ecuador una grave recesión económica que encareció en forma exorbitante el costo del dinero y que además imposibilitó casi totalmente el acceso al financiamiento de capital de operaciones en bancos e instituciones financieras. Esto afectó prácticamente el primer semestre y parte de éste y el segundo semestre fue afectado por una crisis energética que de igual manera impactó en forma contundente a la economía de la empresa, ya que obligó a realizar inversiones no programadas, como la adquisición de un grupo generador y su instalación, y asumir un incremento en el costo de producción y los gastos generales.

Estos dos factores fueron finalmente superados, y a pesar de su incidencia negativa pudimos cerrar el año con una pequeña ganancia neta (S/.2.954.810), pero que se constituyó por su efecto en un verdadero estímulo para el esfuerzo realizado por todos quienes hacemos esta empresa, tanto ejecutivos como empleados y obreros, que conjugando esfuerzos y muy buena voluntad logramos superar la dificultad. Sugiero a los señores socios, que no se repartan dividendos, sino que más bien tratemos y resolvamos en Junta General un aumento de capital que actualmente se torna indispensable, por así demostrarlo el tamaño de la empresa y sus relaciones con los entes financieros con quienes actualmente operamos a través de diferentes líneas de crédito.





Quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a los señores socios, por su comprensión y confianza a mi persona, encomendados en tiempo de grave crisis. De igual manera debo indicar que en la Junta General estaré dispuesto a ampliar mi informe y dar las explicaciones que ello requiera, y/o las que Uds. estimaren convenientes.

De los señores socios, muy atentamente,

Dino Sereni Rolando  
GERENTE-SECRETARIO

31 MAYO 1998